

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Bvrd. Oroño 940 de Rosario) Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 2420, la Srta. MARY PASTORA MACMONY CHACON, nacida el 05/04/1975, en la ciudad de Potosí, Frías, provincia de Cochabamba, República de Bolivia, D.N.I. N° 93.013.204, domiciliada en calle De la Salle 7259 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 6 de febrero de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

§ 15 58948 Feb. 13

Por disposición de la Sra. Jueza Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ª. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados MAYA MARIA CAROLINA s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 3870/A, la Sra. maya María Carolina, hija de Roberto maya y María Rita Azambuya, nacida el 12 de junio de 1971 en Paysandú, Uruguay, con D.N.I. N° 92.859.639, y con domicilio real en Salta 2942, 1° piso, Dpto. 4° de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por Naturalización. Secretaría, 17 de diciembre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 58889 Feb. 13

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Bvrd. Oroño 940 de Rosario) Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 2423, el Sr. Alfonso Alamo Albujar, nacido el 15/07/1955, en Piura, Catacaos, República de Perú D.N.I. N° 92.213.768, domiciliado en Bvrd. Kemmis N° 843 de la localidad de Las Rosas, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 6 de febrero de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

§ 15 58883 Feb. 13

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Darío Luis Cuneo, se hace saber que en los autos caratulados: "TALTAVULL ROBERTO LUIS c/FARIAS ELSA GLADYS s/Divorcio contencioso", Expte. N° 1246/84, se ha resuelto lo siguiente: "N° 947. Rosario, 16 de Septiembre de 1985. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar el divorcio de los cónyuges Don Roberto Luis Taltavull, D.N.I. 8.291.768 y Doña Elsa Gladys Farias. 2) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 24 de Agosto de 1984. 3) Imponer las costas por su orden. 4) Regular los honorarios del Dr. Héctor J. Faerman y Dr. Julio Kozenitzky en la suma de \$ 150 y \$ 150, respectivamente por la totalidad de los trabajos realizados en autos. Otorgar la tenencia de los menores: Candela Carolina, Diego Martín y Crhistian Brian Taltavull, a la madre, con un amplio régimen de visitas a favor del padre. Fijar una cuota alimentaria a cargo del Sr. Taltavull, para sus hijos menores en el 25% de sus ingresos. Téngase presente que la esposa renuncia a sus alimentos futuros. Insértese y hágase saber. Graciela E. Ereñú, secretaria.

§ 11 58953 Feb. 13 Feb. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "LOPEZ ROQUE SALVADOR c/GUIVIN RAMON s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 531/2008, se ha dictado la Sentencia N° 2997 de fecha 27 de Agosto de 2008 y cuya parte resolutive se transcribe: "Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, declaro que Roque Salvador López, ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble identificado con

Parcela 1, de la Manzana 188, de la sección 17, de la ciudad de Rosario, según plano archivado al N° 2822-12 en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, debiéndose oficiar al registro correspondiente a fines de la inscripción a su nombre. Costas a la actora. Regulo los honorarios del Dr. José M. F. Carbone, en la suma de \$ 630 (equivalente a 4,30 jus). Los profesionales deberán acreditar su situación ante la A.F.I.P.. Los honorarios de quienes sean responsables inscriptos se entenderán regulados mas I.V.A. Los honorarios deberán ser pagados dentro del plazo de 15 días de quedar firmes. En caso de falta de pago se le aplicarán intereses a la Tasa Pasiva sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde ese día y hasta la fecha de pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 58895 Feb. 13 Feb. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles (Juez), Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los demandados y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin que en el plazo de cinco (5) días subsiguientes al de la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 25.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. El presente se publicará por el término de cinco (5) días en cinco (5) veces. Así está ordenado dentro de autos: "LIMA S.A. c/ROSSO SUSANA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 408/08. Rosario, Febrero de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 55 58876 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, Juez; Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RUGERI CARLOS y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. N° 703/08, se ha dictado lo siguiente: "N° 3190 Rosario, 30 de octubre de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Rugeri Carlos, hasta tanto la Municipalidad de Funes, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 1.606,68 con más los intereses establecidos en las normas vigentes, con costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Expte. 703/08. Firmado: Dra. Marta Gurdulich (Juez) Dra. Mabel Fabbro (Secretaria)". Rosario, 29 de diciembre de 2008. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 58908 Feb. 13 Feb. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "CARRASCO ISMAEL (Su Patrimonio) s/Quiebra - Hoy Concurso Preventivo" Expte. Nro. 1105/07 se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo del Patrimonio de Ismael Carrasco, C.U.I.L. Nro. 30-6.095.934 con domicilio en calle French 1896 de Rosario y domicilio legal en idéntico domicilio y fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, Fluxa Myrian Ladis Ana, en el domicilio de calle Italia 1622 de Rosario y en el horario de lunes a viernes de 11 a 19 hs., la del día 27/02/09. Para la presentación del informe individual 23/03/09 y la del informe general 30/04/09. Fecha de Realización de la audiencia informativa, 1/06/09 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 08/06/09. Secretaría. Dra. Cossovich. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55 58966 Feb. 13 Feb. 19

El Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados "E.P.E c/ARIAS JOSE y Otro s/Ejecutivo", Expte. 2692/07 ha dispuesto, conforme lo normado por el Art. 597 C.P.C., se cite y emplaza a los herederos del codemandado Arias José Cayetano para que comparezcan a estar a derecho, por el término de tres días, bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes y nombramiento de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Conste. Rosario, 4 de febrero de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 58945 Feb. 13 Feb. 17

En Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito de la novena Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: FABINI, ILDA MARIA A, c/VITA, IRMA BEATRIZ y Otro s/Apremio; Expte. N° 636/08, se ha dispuesto se cite por edicto a los herederos y/o sucesores del demandado Sr Adolfo Rosendo Corre D.N.I. 6.903.538 según el auto que en su parte pertinente dice: N° 2033, Rosario, 9 de junio de 2008; Vistos: Considerando: Resuelvo: por presentada, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado. Por iniciada demanda contra Vita Irma Beatriz y Correa, Adolfo Rosendo, por cobro de la suma de \$ 2.800. mas intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio de apremio. Cítense de remate por el término de 3 días bajo apercibimientos de dictar sentencia. Decreto la inhabilitación General para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 2800. con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese oficio al Registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Marcelo Napolitano, por la parte actora. Manifieste el profesional su situación frente al I.V.A. y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Unase por cuerda a las presentes actuaciones el Expte. N° 177/97. Fdo. Dr. Marcelo Bergia Juez - Dra. Patricia Glencross secretaria. y el Resuelvo N° 4495 de fecha 1 de diciembre de 2008 que en su parte resolutive dice Vistos: Considerando: Resuelvo: Revoco el Decreto de fs. 20Vta. en la parte que establece la apertura de la causa a prueba y el Decreto de fs. 21vta. que tiene por ofrecida prueba. Ordeno se cite por cédula al Banco Bisel S.A. y se cite por edictos a los herederos del codemandado Adolfo Rosendo Correa.- Costas por su orden. Regístrese, agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Bergia - Juez Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 11 58896 Feb. 13 Feb. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO RAUL MUR, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Febrero de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria,Subrogante en suplencia.

\$ 15 58865 Feb. 13 Feb. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13°. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELI MARIA MARIANA PELLEGRINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Febrero de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria,Subrogante en suplencia.

\$ 15 58866 Feb. 13 Feb. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CAYETANA ELVIRA CANNATA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Febrero de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria,Subrogante en suplencia.

\$ 15 58867 Feb. 13 Feb. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE HUMBERTO POZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria,Subrogante en suplencia.

\$ 15 58868 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSA VICTORIA LAVENIA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 58902 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ESTEBAN NICASTRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 58901 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CARLOS ALBERTO BUZZELLA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 58898 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación, ciudad de Rosario, Dra. Liliana Georgetti, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANA PERZIA y de don JOSE PARRINO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Perzia Ana y Parrino José s/Sucesión; Expte. N° 1417/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, de febrero de 2008. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 58915 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LAZARO, MARCELINA SATURNINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Febrero de 2009. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 58869 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BLANCA ROSA GARCIARENA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de febrero de 2009. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15 58893 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTHER DEMARCHI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de febrero de 2009. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15 58892 Feb. 13 Feb. 26

El Sr. juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA LUISA PEINADO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de febrero de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 58891 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición de la Sra. jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE DIAZ MANZANO, para que comparezcan dentro del término de 10 días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 9 de febrero de 2009. Secretaría, Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 58956 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición de la Sra. jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FEDERICO BAUMANN para que comparezcan dentro del término de 10 días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 29 de diciembre de 2008. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 58954 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante NORMA SARA FAVACCIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 10 días, bajo apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados: Favaccio, Norma Sara s/Decl. de Herederos, Expte. N° 1539, año 2008, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de diciembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 58964 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Doino Orlanda María s/Sucesión, Expte. N° 1197/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ORLANDA MARIA DOINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de febrero de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 58963 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario, dentro de los caratulados: Massaccesi Marcelo Cesar Italo s/Sucesión, Expte. N° 922/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARCELO CESAR ITALO MASSACCESI y/o MARCELO MASSACCESI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de febrero de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 58962 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Nardone Nicolina s/Sucesión, Expte. N° 117/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NICOLINA NARDONE y/o NICOLINA NARDONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de febrero de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 58961 Feb. 13 Feb. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, cite y emplaza a estar a derecho a don José Rocci y/o Aurelia Guillerma Andreini y/o sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: "FANTASIA, JOSE CARMEN c/ROCCI, PEDRO y/u Otra s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 991/2007. Firmat, 22 de diciembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 58887 Feb. 13 Feb. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: OTAÑO ABEL ANIBAL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1105/08 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Otaño Abel Aníbal, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 26 de diciembre del 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 58884 Feb. 13 Feb. 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IACOMOZZI, JOSE ANGEL, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el Art. 67 C.P.C.C. reformado por la ley 11.287. Casilda, 6 de febrero de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 15 58939 Feb. 13 Feb. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de

GABRIEL DARIO VILLAGRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 57791 Feb. 13 Feb. 26

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ELSA SANTINA FERMANELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el termino y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 54674 Feb. 13 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados: "OLIVERA ALBERTO J. s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 760/año 2007, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Sr. ALBERTO JOSE OLIVERA, argentino, nacido el 8 de Abril de 1944, de apellido materno Dominici, último domicilio conocido en calle Córdoba 550 de la localidad de Maciel Dpto. San Jerónimo Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Capital por el término de ley. San Lorenzo, 23 de setiembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 48849 Feb. 13

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín Nº 631, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), y el Dr. Santiago Male Franch (Secretario) en los autos caratulados: "VITTORIA GIANFRANCO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1407/2008, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gianfrancisco Vittoria, para que comparezca en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 05 de Febrero de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 58969 Feb. 13 Feb. 26
